



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **20 de Septiembre de 2021.-**

Expte. N° 51.371-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. María Belén BARBIERI (LU N° 26.239)**, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Bromatología, de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref. 2007) que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado en Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: *“Conceder a la Srta. María Belén BARBIERI (LU N° 26.239) prórroga de la asignatura Bromatología de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref. 2007), hasta el turno de examen Noviembre/Diciembre 2021”;*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
 BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
 (En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de
 Google Meet de fecha 17/09/2021)

RESUELVE:

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
BARBIERI, MARÍA BELÉN	26.239	BIOQUIMICA	1990 (Ref. 2007)	BROMATOLOGIA	Turno de examen Noviembre/Diciembre 2021

Art.2º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL. HCD N°:0354-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
 Secretaria Académica
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
 Decano
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
 Directora General Administrativa
 a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Universidad Nacional de Tucumán